

**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA VIGENCIA 2016**

**1. ETAPA PREVIA A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Se informó a los organismos de control y ciudadanía en general, que el Área Metropolitana de Bucaramanga - AMB, representada actualmente por el Ingeniero Víctor Julio Azuero Díaz a través de objetivos y reglas de funcionamiento claras, desde el día 19 de marzo de 2017, convocó abiertamente, a través de la página Web, por invitación al correo electrónico e invitaciones personalizadas, a representantes de los diferentes sectores públicos y privados, a las Organizaciones no Gubernamentales, a los gremios económicos, a los veedores, a los Entes de Control y a la comunidad en general, a participar activamente en la Rendición de Cuentas a la ciudadanía, correspondiente al periodo Enero a Diciembre de 2016, la cual se llevó a cabo el día 20 de abril de 2017 en el auditorio "La Capilla" del Centro Cultural del Oriente, en Bucaramanga, Santander de 8:00 a 11:00 de la mañana.

Para efectos de garantizar el buen ejercicio de la audiencia pública, se tuvo en cuenta las orientaciones y exigencias contenidas en la guía diseñada por el Departamento Administrativo de la función pública y la Contraloría General de la República denominada "*Audiencia pública en la ruta de rendición de cuentas a la ciudadanía de la administración pública nacional*".

Para la organización y planeación de este proceso, se conformó un Grupo de Apoyo y fue diseñado un cronograma para el desarrollo del mismo, el cual fue ejecutado en su totalidad, por cada uno de los responsables asignados a cada actividad.

Se envió invitación por medio electrónico a organismos de control, asociaciones y medios de comunicación, dándoles la oportunidad de formular propuestas, inquietudes y comentarios con el propósito de que la participación ciudadana sea más interactiva, transparente y eficaz.

Durante los días previos (19 de marzo al 03 de abril del 2017), a la fecha de realización de la audiencia hubo radicación e inscripción de propuestas por intervención en la audiencia pública.

Como primera etapa de la rendición de cuentas, la entidad elaboró y publicó en su página web-índice principal – link Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2016, el informe de gestión vigencia 2016, cumpliendo con los requisitos exigidos en la guía diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Contraloría General de la República, utilizando un lenguaje sencillo, comprensible, útil para la evaluación y análisis por parte de los ciudadanos en general.

Este informe, contiene la relación de las diferentes actividades cumplidas y recursos invertidos durante la vigencia 2016, las cuales se adelantaron pensando en el bienestar de la comunidad.

## 2. CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA

En Bucaramanga, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día veinte (20) de abril de dos mil diecisiete (2017) hora y día señalados, en el auditorio "La Capilla" del Centro Cultural del Oriente, se realizó la inscripción de los asistentes a la Audiencia, la cual forma parte del expediente de la Audiencia.

Se instaló la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2016, organizada de conformidad con la ley 489 de 1996 y la guía para la elaboración de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas.

Los contenidos a presentarse en esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del periodo 2016, se establecieron como resultado de ejercicios de participación ciudadana, realizados a través de diversos mecanismos de interlocución con la comunidad, página web institucional e invitaciones, con el fin de conocer los temas de interés del ciudadano con respecto a la gestión desempeñada por el Área Metropolitana de Bucaramanga, durante la vigencia 2016, así mismo, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Contraloría General de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, definidos en la cartilla guía de audiencia pública.

Se instaló la Audiencia en mención ocupando la mesa principal del evento, los siguientes funcionarios:

- Ingeniero Víctor Julio Azuero Díaz, Director
- Doctora Mary Lilibiana Rodríguez, Secretaria General
- Arquitecto Javier Mantilla Gaitán, Subdirector Planeación e Infraestructura
- Ingeniero Luis Alberto Morales Rincón, Subdirector Ambiental
- Ingeniero Jaime Aldemar Díaz Sarmiento, Subdirector Transporte Metropolitano
- Doctor Edgar Jaimes, Subdirector Administrativo y Financiero
- Doctora María del Pilar Téllez Sandoval, Asesora
- Ingeniera Sandra Yaneth Parada Hernández, Asesora
- Doctora Marcela Suarez León, Jefe Oficina de Control Interno

La ingeniera Sandra Yaneth Parada Hernández, junto con el abogado José Miguel Díaz Sandoval, maestros de ceremonia, dieron la bienvenida, dando apertura a la Audiencia.

### ORDEN DEL DIA

1. Presentación del video institucional.
2. Bienvenida y lectura de aspectos generales – **Ing. Sandra Yaneth Parada Hernández.**
3. Lectura del reglamento de la Audiencia Pública – **Dr. José Miguel Díaz Sandoval.**
4. Presentación del informe de Gestión vigencia 2016 – **Dr. Víctor Julio Azuero, Director AMB.**
5. Presentación informe Entes de Control – **Dra. Marcela Suarez León, Jefe Oficina Control Interno.**
6. Intervención de la comunidad, organizaciones sociales y respuesta de la entidad.
7. Evaluación y conclusiones – **Dra. Marcela Suarez León, Jefe Oficina de Control Interno.**
8. Cierre de la audiencia – **Ing. Sandra Yaneth Parada Hernández.**

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Presentación del Video Institucional

Se proyectó el video institucional elaborado de manera particular para dar apertura a la audiencia de rendición de cuentas.

### 2. Bienvenida y lectura de aspectos generales – Ing. Sandra Yaneth Parada Hernández

La ingeniera Sandra Yaneth Parada Hernández, da la bienvenida a la rendición de cuentas del Área Metropolitana Vigencia 2016, a continuación, da un saludo a quienes acompañan en la mesa principal.

### 3. Lectura de Reglamento de la Audiencia Pública – Dr. José Miguel Díaz Sandoval

El doctor José Miguel Díaz Sandoval da un saludo a los asistentes, acto seguido da a conocer el reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

### 4. Presentación del informe de gestión vigencia 2016, a cargo del Ingeniero Víctor Julio Azuero Díaz, Director AMB, el cual hace parte integral del acta.

El ingeniero Víctor Julio Azuero Díaz, saluda a los presentes y se muestra muy complacido de contar con la presencia de la Doctora Blanca Romero, en representación de la Gobernación de Santander, y del Dr. Alberto Rivera, Procurador Delegado, igualmente agradece la presencia de los funcionarios, amigos y ciudadanos del área metropolitana asistentes a la audiencia de rendición pública y manifiesta que espera realizar una rendición de cuentas de forma que pueda presentar una visión de futuro a los asistentes sobre nuestro territorio metropolitano.

Acto seguido el Ingeniero Víctor Julio Azuero Díaz, inicia con la presentación de los componentes ejecutados en el plan de acción de la vigencia 2016: 1) Planificación Metropolitana, 2) Gestión Ambiental, 3) Transporte e 4) Infraestructura, así:

#### 1. PLANIFICACIÓN METROPOLITANA

En la vigencia 2016 el Área Metropolitana de Bucaramanga en materia de planificación, diseño e implementó el Sistema de Información Georeferenciado, en ambiente web el cual se encuentra alimentado con la información de la gestión realizada por cada una de las dependencias de la entidad, lo cual facilita la planificación del territorio; y realizó la gestión para la integración de información con empresas de servicios públicos y entidades territoriales.

Fortaleció el Observatorio Metropolitano que cuenta con una base de datos con 319 indicadores de sustentabilidad Ambiental, Económica y Social, indicadores que miden los objetivos de desarrollo sostenible y el índice de prosperidad urbano; la entidad participó en diferentes experiencias de transferencia de conocimiento en las ciudades de Barcelona y Bilbao; lideró la visita técnica realizada por la delegación de 15 alcaldes y la Gobernación de Boyacá, para la creación del Área Metropolitana de Tunja; apoyó el Área Metropolitana de San Salvador en la estructuración y funcionamiento de la plataforma y el cálculo de indicadores que miden desarrollo sustentable del territorio; asistió a la ciudad de Quito Ecuador a la Conferencia Hábitat III, en donde junto con la delegación de Santander, integrada por las alcaldías municipales, así como por la Gobernación de Santander brindaron su aporte en el desarrollo de ponencias, poniendo a conocimiento de todos los participantes, los avances y aporte que en materia de desarrollo urbano se vienen realizando en la región; asesoró a la Gobernación de Santander en buenas prácticas de desarrollo sostenible; creó un laboratorio de ciudad en Piedecuesta, con el fin de generar conocimiento específico de un territorio a partir de asentamientos humanos formales y/o informales, que sirve como instrumento para diagnosticar, visibilizar desigualdades, legitimar y orientar acciones que promuevan la transformación urbana, se crearon 108 indicadores de vivienda, hogares y personas del sector; se avanzó en la primera fase de la formulación del PEMOT, en la revisión y emisión de concepto de los nuevos POT de Floridablanca y Piedecuesta, los cuales fueron entregados a finales del año pasado.

### 1.1. CULTURA AMBIENTAL METROPOLITANA

El AMB desarrolló 5 comités de educación (CIDEAS), apoyó 73 proyectos ambientales escolares (PRAES), 303 eventos en colegios, 2 proyectos ambientales universitarios (PRAU), 8 proyectos ciudadanos de educación ambiental (PROCEDA), 100 jornadas de capacitación ambiental, 30 eventos para celebración de días ambientales, se capacitaron 234 empleados de 30 empresas en conceptos ambientales en diferentes sitios de Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta y Girón, en el mismo sentido, la entidad diseñó la ruta de educación ambiental metropolitana, aprovechando la capacidad instalada que existe en el área metropolitana, llevó a la ruta Acualago a 21.166 personas en 4 meses así: 8.767 adultos, 6.442 niños y 5.957 niñas, en las estaciones ambientales de: PONTE MOVIL, PONTE PROCLIMA, PONTE RESPIRABLE, PONTE AHORRATIVO, PONTE 3R Y PONTE ECOLOGICO.

Se proyectó un vídeo sobre el tema de rutas ambientales.

### 1.2. HECHOS METROPOLITANOS:

- **Parques Metropolitanos y Equipamientos:** Se declararon 8 nuevos parques como hechos Metropolitanos, se habilitaron 2 parques Metropolitanos para el disfrute de la comunidad metropolitana: Parque Lineal Quebrada de Iglesia y Parque las Mojarras; se apoyó la construcción del "Parque temático Contemplativo"; se declaró como hecho Metropolitano el Centro de Convenciones de Neomundo.
- **Servicio público del empleo:** La entidad apoyó al Gobierno Nacional en el proceso de coordinación del servicio de empleo público, en la integración de servicios sociales, en la formación de las alcaldías y agencias de empleo; creó 5 rutas de atención especial: madres cabeza de hogar, adultos mayores, población víctima, jóvenes y documentos habilitantes.

Realizó acciones para desconcentrar el servicio del empleo en zonas de mayor concentración poblacional mediante 4 jornadas con un total de 524 asistentes para inscripción en una base de datos según el perfil, el Gobierno Nacional resaltó esta labor, por ser modelo a nivel nacional.

- **Vías metropolitanas:** Se plantearon esquemas de diseño geométrico preliminar para los proyectos conexión El Bueno–Anillo Vial en Río Frío, prolongación de la transversal de Guatiguará y circunvalar de Guatiguará.

## 2. GESTIÓN AMBIENTAL:

### 2.1. RECURSO AIRE:

Se realizó seguimiento a 13 centros de diagnóstico automotor; seguimiento y control a 22 fuentes fijas; 70 operativos de control a fuentes móviles en los que se verificaron 1.253 vehículos en total resultando que el 52.6% de los carros y el 45.7% de las motos no cumplen la norma; se realizaron 46 análisis de las emisiones contaminantes del parque automotor de Metrolínea, los cuales se encontraron dentro de los límites permisibles de contaminación; se realizaron campañas de medición de Ruido Ambiental en 9 puntos del centro de Bucaramanga, de los cuales 8 puntos superaron la norma de 70 dB; se realizó seguimiento y control de 110 establecimientos generadores de olores ofensivos, fueron atendidas 619 PQRSD por contaminación atmosférica; se hizo seguimiento a 31 empresas con plan de contingencia para el transporte y acopio de hidrocarburos y sustancias nocivas.

### 2.2. RECURSO HÍDRICO:

A través de la red de monitoreo de calidad del agua del AMB que está conformada por 36 estaciones, se realizó medición a 62,77 km de corrientes hídricas, encontrando que el 58% se califica con calidad del agua MALA, 21% REGULAR y 21% ACEPTABLE; se otorgaron 6 permisos de vertimientos y 22 se encuentran en trámite, se otorgaron 4 permisos de ocupación de cauce; se realizó seguimiento a permisos otorgados: 15 de vertimientos, 10 de ocupación de cauce y 2 de concesión de agua; se atendieron 103 solicitudes de permiso en recurso hídrico; se adelantaron 3 procesos sancionatorios por ocupación de cauce, intervención de franja de aislamiento e incumplimiento a la normatividad ambiental; se recibieron 250 PQR por contaminación hídrica; se realizaron 205 visitas técnicas, 60 estudios de caracterización evaluados y 21 monitoreos de vertimientos en el control ambiental a empresas y establecimientos.

### 2.3. RECURSO FLORA:

El Área Metropolitana de Bucaramanga cuenta con un total de 52.749 árboles censados, de los cuales 25.016 corresponden a Bucaramanga, 10.518 a Piedecuesta, 8.739 a Girón y 8.476 a Floridablanca; se autorizó a 17 proyectos viales y de construcción del AMB, el corte de 1.294 árboles, solicitando la compensación de 19.871 árboles, de los cuales se sembraron 5.026 y fueron compensados en dinero \$ 32.979.744, quedando pendientes 14.845 árboles por sembrar; se realizaron 52 visitas de seguimiento a permisos de aprovechamiento forestal; se atendieron 56 solicitudes de emergencia forestal; se sembraron 7.200 especies; se realizó seguimiento y control a 104 establecimientos y empresas

forestales, por solicitudes de corte, poda y tala se intervino un total de 4.258 árboles: 3.513 por poda, 699 por corte y 46 por traslados. A través de la cuadrilla se realizó mantenimiento a 152.441 m<sup>2</sup> de área verde.

#### **2.4. RECURSO FAUNA:**

Se recibieron 239 solicitudes asociadas a caracol africano, se realizaron 94 jornadas de recolección en 115 barrios del AMB en los cuales se recolectaron 27.000 Kg de caracol, equivalentes a 947.170 individuos. En fauna silvestre se atendieron 1.348 animales, se abrieron 1.345 historias clínicas, se liberaron 1.128 animales en la Reserva Natural de Cabildo Verde en Sabana de Torres Departamento de Santander, 114 animales fallecieron, 106 animales se rehabilitaron; se realizaron 67 operativos de control al tráfico ilegal.

Se presentó un video de Cabildo Verde.

#### **2.5. RESIDUOS:**

**Residuos Ordinarios:** Se realizó seguimiento y control a 33 plazas de mercado, 2 terminales y 8 estadios de los cuales 46,5% tienen Viabilidad Ambiental por cumplimiento de los requisitos legales y el 53,5% se encuentran en etapa de requerimiento.

**Residuos sólidos inservibles:** Se capacitaron 607 hogares y se recogieron 11 toneladas de residuos inservibles en 11 jornadas de recolección en el área metropolitana.

**Residuos sólidos de reciclaje y posconsumo:** en el punto limpio metropolitano ubicado en Ciudadela Real de Minas se recogieron 52.429 kilogramos de este tipo de residuos en el año. Se entregaron 14 motocarros como instrumento para fortalecer la separación de residuos en la fuente en los 4 municipios del AMB.

#### **Residuos peligrosos - RESPEL:**

- En cuanto a los RESPEL hospitalarios, se realizó seguimiento a 576 establecimientos generadores de este tipo de residuos, de los cuales se tienen 37% en viabilidad, 49% reglamentado y un 11% en medida preventiva.
- Respecto a generadores de respel de origen industrial, se realizó seguimiento a 57 establecimientos, de los cuales el 68% se encuentra en requerimiento, el 25% en viabilidad y un 7% en medida preventiva.
- Gestores: Se realizó seguimiento a las 7 empresas autorizadas para realizar la disposición final de residuos en el Área Metropolitana de Bucaramanga.
- Se recibieron 1.359 oficios, de los cuales se atendieron 171 PQR y se realizaron 704 visitas
- Se realizó un censo en donde se identificaron 72 empresas especializadas en mantenimiento de sistemas de refrigeración y aire acondicionado y 126 técnicos, se realizó una jornada de sensibilización de gases refrigerantes con 109 asistentes.

#### **2.6. GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO:**



## ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA

Conmutador 00+57+7+6444831

Fax: 6445531

Avenida los Samanes No. 9-280

Ciudadela Real de Minas

Bucaramanga-Santander-Colombia

Realizamos el estudio detallado de amenaza vulnerabilidad y riesgo por inundación en la **Quebrada Mensulí** (subcuenca media de la **Quebrada la Ronda** y la **Quebrada la Palmira**), se suscribió convenio por \$ 1.712.379.295 para la actualización del estudio de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por inundación del Río de Oro y Río Frio, el cuál presenta un avance del 50%; se suscribió convenio por \$ 1.807.703.490 para elaborar los estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por movimientos en masa del **sector norte de Bucaramanga** (Barrios lizcano, Esperanza III, Mirador, José María Córdoba, Villa Helena, Villa Rosa, Villa María); se realizaron perforaciones y ensayos en campo como parte de la investigación geotécnica del movimiento en masa del sector norte de Bucaramanga, se entregaron 5 obras construidas: San Silvestre (Piedecuesta), I.E Cavirey (Piedecuesta), la Castellana (Piedecuesta), los Nogales (Floridablanca), Plazuela Real (Bucaramanga); se atendieron 156 oficios de eventos dañinos; se realizaron 135 visitas técnicas y se expidieron 44 lineamientos ambientales para obras de construcción en las áreas urbanas del AMB; se atendieron emergencias generadas por eventos naturales, retiro de material sobre vías, limpieza de cunetas y de estructuras hidráulicas, limpieza de predios en la Transversal Oriental, los Andes, Transversal el Bosque, Sector Cárcel de mujeres, Estoraques, Piedecuesta (El Edén, La Castellana, Villanueva) y Café Madrid.

### 3. TRANSPORTE

Se realizó foro de movilidad sustentable, se adelantó el comité metropolitano de movilidad sustentable, se hizo entrega de 6 bici – parqueaderos ubicados en las estaciones de metrolínea, se entregaron 70 bicicletas como estrategia para fomentar el uso de medios alternativos de transporte.

Se proyectó vídeo de los bici parqueaderos.

Igualmente se realizaron 45 operativos de control donde se inmovilizaron 80 vehículos por modificación de ruta de transporte colectivo; definimos las tarifas para las modalidades de transporte público individual, colectivo y masivo para el periodo 2017; se realizaron los trámites solicitados por los usuarios durante el año 2016: 6.832 solicitudes de renovación de tarjetas de operación, 331 asignaciones de código de identificación, 190 certificaciones de retiro de código de identificación, 181 certificaciones de disponibilidad de capacidad transportadora / individual y 58 de colectivo, 60 desvinculaciones y 35 cambios de empresa / individual; se adelantaron 35 investigaciones a colectivo por operación de rutas no autorizadas y operación de vehículos sin tarjeta de operación metropolitana y 50 investigaciones a individual por no cumplir con la afiliación al SISS de conductores y cobro de lo no debido.

### 4. INFRAESTRUCTURA

Se apoyó en la gestión social, predial y técnica de los proyectos: prolongación a la paralela oriental de la autopista Bucaramanga – Floridablanca entre TCC y molinos altos ejecutado por INVIAS, retorno en el anillo vial sector Río Frio – INVIAS y la transversal de Malpaso.

En cuanto a los trámites de liquidaciones y recibos de áreas de cesiones tipo C, se recaudó \$ 571.308.190,88 pesos, de 3 proyectos de Floridablanca y 4 de Piedecuesta.

**5. Presentación del informe Entes de Control – Dra. Marcela Suarez León, Jefe de Oficina de Control Interno.**

La Doctora Marcela Suarez León, Jefe de Oficina de Control Interno, saluda a los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2016, a continuación rinde informe correspondiente a los entes de control, describe los resultados de la auditoría externa practicada por el ente de control a la vigencia 2014, en la cual se detectaron 17 hallazgos, la totalidad de ellos de naturaleza administrativa, no se detectaron hallazgos disciplinarios, fiscales ni penales, agrega que se suscribió plan de mejoramiento con el ente de control, en el cual se pactó cumplir 15 acciones correctivas, de las cuales 14 se cumplieron en un 100% y 1 de ellas en un 75%, lo que representa un porcentaje de avance general del 98%, agrega que se cumplió en un 100% con el programa anual de auditorías internas por parte de la oficina de control interno, se ejecutaron 5 auditorías de gestión a los procesos: Gestión de Transporte, Gestión Contractual, Gestión Ambiental, Planeación e Infraestructura, Gestión Administrativa y Financiera y 1 Auditoria de Calidad a todos los procesos del sistema, manifiesta que del resultado de las mismas, se suscribieron planes de mejoramiento por procesos del periodo de redición así: de las 51 acciones correctivas planteadas, quedaron 38 en estado cerrado y 13 en estado abierto, lo que representa un 75% en estado cerrado un 25% en estado abierto. Finalmente da a conocer los resultados de la evaluación del Sistema de Control Interno de la Vigencia 2016, informa que, de acuerdo con la metodología y niveles de valoración aplicados por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el Área Metropolitana de Bucaramanga, se ubica en un nivel de madurez satisfactorio, logrando un puntaje de 82.58%.

**6. Intervención de la comunidad, organizaciones sociales y respuestas de la entidad**

**Carolina Villamizar Galvis – Ciudadana**

Saluda a los asistentes y manifiesta que es una ciudadana que se encuentra muy preocupada, pues tenemos dos autoridades ambientales como son la CDMB y el Área Metropolitana de Bucaramanga, que 2 años atrás hace seguimiento directamente y se ha dado cuenta que están haciendo control, sin embargo no ve que se estén generando soluciones, ve los mismos buses o su aumento, sabe que el IDEAM tiene que ver mucho con lo que está sucediendo y a falta de un Software que se está esperando hace 2 años según la CDMB, no se están haciendo las sanciones pertinentes, como ciudadana se pregunta... ¿será que tenemos que llegar a ser como en la ciudad de Medellín? en donde no se puede transitar, en donde no se puede hacer ejercicio al aire libre a falta de políticas claras, administraciones realmente serias, a este parque automotor, en varias ocasiones ha tomado diferentes clases de vehículos, son más de 400 vehículos a los cuales les ha hecho un video, tomando las placas, llamando a la empresa de transporte, y lo que dicen es que están dentro del límite legal, que tienen todo en regla, todo en orden, que si quieren se les puede investigar, sugiere que como

autoridades, trabajen en esto de verdad de corazón, que no lo dejen en campañas, que no se quede en una rendición de cuentas, sino que realmente se trabaje de corazón para que la ciudad bonita no se convierta en una ciudad de polución, sugiere manejarlo a través de siembra de árboles, no solamente que se haga por parte de las autoridades, sino también trabajar con la ayuda de la comunidad, agrega el tema de la pajarita que está agobiando a los pocos árboles que están siendo envenenados por éste parásito, afirma que aquí tenemos diferentes puntos de monitoreo, sabe que existen, que se hacen las campañas, dice que también tiene mucho que ver la falta de interés del IDEAM, en venir aquí a la ciudad de Bucaramanga, solucionar el tema del Software que existe, que ya lo hay, pero no está funcionando, entonces no quiere más campañas, más publicidad engañosa para la ciudad, cuando realmente no existe ni políticas claras, ni se están haciendo las sanciones respectivas, para que éstas imágenes ya nos dejen de parecer un día común a los ciudadanos, argumenta que estamos acostumbrados a taparnos sencillamente la nariz cuando pasan éstos vehículos, se pongan la mano en el corazón y que piensen, el aire que estamos respirando es de todos.

**Respuesta del Ingeniero Víctor Julio Azuero Díaz, Director AMB:**

Da las gracias a la señora Carolina Villamizar, afirma que como entidad pública debemos escuchar, es una de las principales cualidades que debemos tener, y dentro de las inquietudes formuladas, comenta que en el área metropolitana, en éstos momentos se está tramitando la acreditación del programa de fuentes móviles para poder implementar las sanciones a ese más del 50% de vehículos que no están cumpliendo con la norma y ese más del 40% de motos que no cumplen con la norma. Informa que el día de ayer por invitación que hizo el Instituto Colombiano del Petróleo, va a hacer uso de la tecnología con el fin de hacer una medición de las características de las emisiones de fuentes móviles y así contar con más parámetros para poder tomar acciones, comenta que hoy el Sr. Alcalde de Bucaramanga, a las 7:00 de la mañana lo llamó para preguntarle qué opina sobre el pico y placa de tres dígitos diarios incluyendo los sábados, el análisis es que para la temática ambiental es importante por los beneficios que otorga, que los ciudadanos y ciudadanas, en un alto porcentaje se trasladan en su vehículo y por eso se debe apuntar a disminuir las emisiones de CO<sub>2</sub>, que es lo que nos va a beneficiar a largo plazo; dice que las mediciones realizadas en las estaciones que tenemos en Bucaramanga, se infiere que cuando se quitó el pico y placa, en la estación de Ciudadela aumentó de 50 a 70 microgramos el nivel de contaminación, y en la estación de cañaveral se aumentó de 70 a 120 microgramos, afirma que si llegamos a 175 microgramos, empezamos a tener la polución de la que habla, a esto no debemos llegar, sino que debemos actuar de una manera preventiva. Agrega que las campañas ambientales son una buena estrategia, que a través del Observatorio se creará una red de padrinos, establecerán mecanismos de reconocimiento e incorporarán en el visor los árboles plantados y mantenidos y con la colaboración de todos poder lograr que nuestra ciudad tenga cada vez más arbolado urbano.

**Sergio Iván Gamboa Zúñiga - En representación de la alcaldía de Girón**

Saluda a los presentes y comunica que como representante del municipio de Girón ha visto en la proyección de la audiencia, que Girón siempre ha sido un poco relegado, dice que un grupo que se llama el CIDEA, en Girón, es el único dentro del área metropolitana que está organizado y trabajando y con cada una de las Secretarías, algunos actores que pertenecen a Girón, que ha visto como el



## ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA

Conmutador 00+57+7+6444831

Fax: 6445531

Avenida los Samanes No. 9-280

Ciudadela Real de Minas

Bucaramanga-Santander-Colombia

desgaste del año pasado, dice que le dieron 2 programas muy pequeños y el apoyo institucional de las dos instituciones: Girón y el AMB, entonces estamos priorizando, invita como institución, como alcaldía de Girón, que los vinculen más, que les lleguen más, recuerda que tienen un tema de PRAES, un tema de CIDEAS pero que no los han integrado, que no los han invitado al primero, dice que hoy están celebrando en Girón el día de la tierra y hasta ahora vio acompañamiento; pero en las anteriores visitas y comités de los diferentes programas que tiene en la alcaldía, llegan las personas que demoran una hora y se van, no aportan, no dicen, agrega que como empleado que es de la alcaldía solicita ese acompañamiento un poco más fuerte, que las personas que deleguen, lleven acompañamiento a sus iniciativas para poder arrojarle tanto a la alcaldía como a ustedes y llegar a las comunidades que de pronto hoy en día están más desprotegidas, agrega que la Secretaría del medio ambiente lleva trabajando apenas 9 meses, pero ha logrado mucho en lo que corresponde al tema ambiental, manifiesta que el otro tema, son los olores que los han perjudicado notoriamente y que no son solo de la parte industrial, no solo de su municipio, sino también la problemática se genera en Bucaramanga, pero se extiende por todo el aire hacia Girón, afirma que han tenido acompañamiento de las autoridades ambientales, pero necesitan un poco más de fuerza en llegar a esas empresas que generan esos olores, finaliza solicitando que el área metropolitana los ayude con este tema.

### **Responde la Ing. Samanta Barrera, Contratista del AMB:**

Saluda y da gracias por la intervención, comunica que para el Área Metropolitana de Bucaramanga, es muy importante el aporte, afirma que la entidad participa activamente este año 2017 y los años atrás en los comités del AMB, precisa que en la reunión de comité de hace un mes ya presentaron al CIDEA de Girón los proyectos que tiene previstos la entidad para apoyar los PRAE y los PROCEAS y también la red de jóvenes de ambiente, informa que ya se hizo la legalización de los chicos de la red de jóvenes de Girón y además recuerda que el año pasado se realizaron 4 jardines urbanos que fueron pioneros de un gran proyecto, que se está implementando en toda el área metropolitana, agrega que hoy precisamente están en el municipio de Girón, en el parque apoyando un evento del CIDEA para conmemorar el día de la tierra, concluye que están allá haciendo presencia, que el área metropolitana siempre va a apoyar el municipio en lo que necesite de acuerdo con sus competencias y funciones.

### **Responde el Ing. Luis Alberto Morales, Subdirector Ambiental del AMB**

Presenta un saludo, manifiesta que en cuanto al tema de olores ofensivos, se ha trabajado arduamente con la Secretaría Ambiental de Girón, dice que han revisado algunos procedimientos y actualmente con la Ingeniera Sandra Ramírez, comparten información clave para iniciar a tomar acciones efectivas en ése sentido, afirma que hace un par de semanas la entidad le solicitó colaboración con la identificación de los sitios, cree que es importante realizar esta identificación de las fuentes potenciales, ya que se ha avanzado en la medición de ese tipo de sustancias, agrega que una vez se haya identificado, se tenga ese inventario completamente estipulado, se procederá a las mediciones y con base en esas mediciones será posible entender qué es lo que está sucediendo, dice que la medición de los olores es un factor importante, la condición meteorológica que está asociada a ésa emisión es el factor que determina qué tanto impacto tiene esa emisión que se genere. En cuanto a las principales emisiones, se considera que se están originando en el municipio de Girón, considera que no el 100% se debe a actividades industriales o a cierto tipo de actividades económicas, que hay

algunas que se están ocasionando por los vertimientos que se generan en el río y no se van a solucionar hasta tanto las plantas de tratamiento de las aguas residuales entren en funcionamiento, manifiesta que debemos ser conscientes de que una vez entre en operación la planta de tratamiento del Río de Oro que se financiará mediante el proyecto SAVER, gran parte de esa problemática se va a solucionar pero mientras tanto, están planteando realizar las mediciones para determinar afectaciones puntuales y con base en eso tomar medidas de mitigación.

**Interviene nuevamente Sergio Iván Gamboa Zúñiga.**

Manifiesta que no es exclusivo el tema de Girón, que está hablando de Bucaramanga hacia el perímetro del casco urbano de Girón, que ellos no tienen autonomía de llegar a las instalaciones de INACAR que es donde cree se generan los malos olores, los más fuertes olores en esta área y con la corriente de aire por todo el valle le llega de frente.

**Responde el Ing. Luis Alberto Morales, Subdirector Ambiental del AMB**

En este sector se han reunido todos los vertimientos del área metropolitana, por eso mencionaba que el componente de saneamiento es fundamental para poder resolver ese problema de fondo mientras tanto se van a seguir realizando esas mediciones, agrega que es un problema de toda el área metropolitana y por eso el AMB está haciendo unos aportes importantes para la solución de éste problema.

**Responde el Ing. Víctor Julio Azuero Díaz, Director del AMB**

Informa que existe en el Área Metropolitana de Bucaramanga una sistema generador de olores ofensivos conformado por las estructuras de vertimientos del municipio de Bucaramanga, los sitios de sacrificio ilegal de animales, los hornos crematorios, el Carrasco, la planta de tratamiento de aguas residuales - PTAR, lo anterior sumado a factores como la dirección del viento, la normativa Colombiana, la no existencia de métodos para determinar específicamente quienes ocasionan los olores ofensivos, hacen que el problema sea complejo. Por eso ya se empezó a crear estrategias para que en ese sistema puedan identificar particularmente por sectores dónde se ocasionan los olores ofensivos, agrega que han investigado en el exterior y manifiesta que quizás en unos estados han realizado un proceso de análisis, pero son procesos que deben ser calculados y procesados en el exterior, agrega que en este momento en Colombia solo 2 empresas máximo están certificadas por el IDEAM para hacer este tipo de procesos. Estamos un poco desprotegidos en la normatividad y los equipos para hacer mediciones objetivas y concluye diciendo que el AMB está muy pendiente y es un tema prioritario en su plan de acción.

**Ing. Luis David Arévalo, en representación de Sociedad Santandereana de Ingenieros:**

Presenta un saludo e informa que recibió una información del mes de Febrero, en el que se incluye un diagnóstico del sistema de transporte que afirma que éste está perdiendo entre 15 y 37 millones de pesos al día, en resumen quiere saber que el área metropolitana como entidad de control del sistema de transporte masivo verifique esa cifra, con base en los datos del mes de marzo porque se vislumbra

con mayor fuerza que en el mes de Febrero eso es lo que se piensa principalmente que se debe hacer, agrega que es importante también el tema de la integración como dijo el Ing. Victor, a eso es a lo que le deben apuntar para que el sistema de transporte convencional que según el documento CONPES tiene el 34% y el otro 66% que se genere una complementariedad y no una competencia que es lo que hoy en día se está haciendo, ésta es la idea frente a una propuesta de los transportadores y están trabajando en ese tema, hace la invitación a que Metrolínea diga la verdad, que realmente se verifique esas pérdidas diarias, que tienen su causa en los alimentadores, ya que los alimentadores tienen un valor de tantos kilómetros diarios alrededor de \$3.600 pesos mientras el sistema colectivo convencional \$1.900 pesos, dice que tampoco es bueno programar el sistema de los alimentadores con base en lo que se pueda pagar, sino con base en la solicitud de los usuarios, los dos componentes deben estar en un sistema de transporte dada la eficiencia y la eficacia para que el sistema sea bueno y por otra parte la solicitud del gremio de transportes agrega que se solicitó que se hiciera una encuesta sobre la satisfacción al usuario, pregunta si en ese caso, el subdirector de transporte les pueda atender toda la encuesta.

#### **Responde el Ing. Aldemar Díaz, Subdirector de Transporte del AMB**

Da las gracias, y manifiesta que evidentemente el proceso de implementación del transporte masivo, ha resultado traumático para el área metropolitana desde el 2010, los problemas que se han ocasionado a partir de generar un cambio de comportamiento del usuario de un sistema de transporte que operaba de manera ineficiente para la ciudad, pero no para un usuario en el corto plazo, bajo un sistema que buscando ser más eficiente en lo operativo pues genera un cambio cultural y busca un incremento, no ha tenido los resultados que se esperaban.

Agrega que en la actualidad reconoce los problemas operativos que tiene un sistema masivo en lo que se basa unos costos de operación del sistema, que en esencia es el que garantiza el volumen de usuarios que pueden ser movilizados por ésta modalidad de transporte público, en la actualidad el área metropolitana está acompañando un esfuerzo que están haciendo los transportadores en el sentido de buscar una alternativa que ayude a solucionar éstas ineficiencias del sistema del transporte masivo dependiendo de lo que arrojen los estudios que se están adelantando, manifiesta que unas alternativas para atacar estas ineficiencias con una modalidad de transporte operativo que pueda plantear sobre el papel y sobre todo el usuario la posibilidad de moverse por toda el área metropolitana con el pago mínimo de una tarifa, el proceso está en marcha agrega que se tiene un margen jurídico establecido dentro de las políticas definidas a nivel nacional sobre cómo debía comunicarse al sistema de transporte masivo y esa evaluación que se haga de este escenario debe ser analizado de manera integral buscando en qué grado en el aspecto jurídico, técnico, operativo y financiero, se pueda garantizar esa sostenibilidad.

Dice que el área metropolitana acompaña en el entendido de que la principal preocupación se trata de la oferta de servicios y de la garantía de la condición de la demanda de los corredores de las diferentes modalidades de transporte, acompañando esa iniciativa que tienen los transportadores están en medio de un plan interinstitucional que viene manejando el Ministerio de Transporte y la Superintendencia de Transporte, que busca vincular a todas las autoridades de tránsito y transporte, buscando que sea sostenible el transporte público formal, fortalecerlo en implementación de todas las

alternativas, manifiesta respecto a la intervención a los temas de informalidad, de eficiencia, de las modalidades de transporte y lo que tiene que ver con el colectivo y el control de las irregularidades que se presentan tanto con vehículos particulares como con vehículos que están formalmente vinculados a las empresas transportadoras, pero que operan de manera irregular, lo que se busca y cree apegado a la norma, es el cumplimiento estricto que está establecido para cada una de las modalidades, con seguridad mejora de demanda para el usuario.

**Señor Orlando Jaimes Franco, en representación de la secretaría de tránsito de Girón.**

Presenta un saludo a todos, recomienda mejorar el medio ambiente tanto en la emisión del ruido y aire del área metropolitana sugiere hacer alianzas con la CDMB y las autoridades de tránsito para ver que se cumplan para poder hacer las mediciones y hacer las infracciones, entonces poder realizar los comparendos respectivos.

Se efectuó el llamado a los señores Orlando Beltrán Quesada, José Velásquez Pereira, Omaira Gómez Pérez, quienes no se encontraban en el recinto para hacer su intervención.

**CONCLUSIONES**

Interviene la Dra. Marcela Suarez León, Jefe oficina de control interno, como veedor del proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía de la vigencia 2016, concluye:

Que el área metropolitana de Bucaramanga cumplió con los lineamientos del proceso de rendición de cuentas consagrados en el artículo 48 y siguientes de la ley 1757 del 2015, las orientaciones contenidas en la cartilla para la elaboración de audiencias públicas de rendición de cuentas, emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Contraloría General de la República.

Que la información presentada en la audiencia cumple con los contenidos obligatorios del proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía, se presentó el informe de gestión en el que se detalla el cumplimiento de los programas, proyectos, objetivos, metas, indicadores, recursos del plan de vigencia 2016, las acciones para el fortalecimiento institucional, igualmente se siguió la ruta para la organización de la misma, contenida en la guía para rendición de cuentas, se atendieron los requerimientos, propuestas y solicitudes de los ciudadanos.

Que con el presente proceso de rendición de cuentas el área metropolitana de Bucaramanga, garantiza el cumplimiento de los principios de continuidad, apertura, democratización y transparencia de la gestión pública, así mismo la entidad cumple la obligación de informar y garantizar al ciudadano el derecho de ser informado.

Finalmente expresa que el compromiso de divulgar el acta que contendrá las conclusiones y evaluación del proceso de rendición de cuentas y formular las acciones de mejora con fundamento en las propuestas formuladas a la ciudadanía.

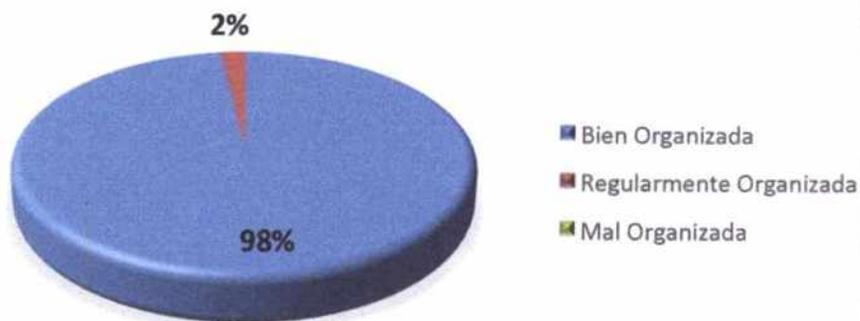
## 7. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En la explicación de la metodología de la audiencia se informó que la oficina de control interno, realizaría la evaluación de la misma, a través de la aplicación de una encuesta que contiene la evaluación de aspectos como organización, publicación y utilidad de la misma.

Con el fin de mejorar procesos futuros, se solicitó respetuosamente diligenciar la encuesta de evaluación del evento y devolverla al personal de logística. Se presentaron los siguientes resultados:

Total de asistentes de la audiencia: Sesenta y Seis (66)  
Encuestas diligenciadas: Cincuenta y tres (53)

### 1. Considera usted que la audiencia pública se desarrollo de manera?





**ÁREA METROPOLITANA  
DE BUCARAMANGA**

BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA

Conmutador 00+57+7+6444831

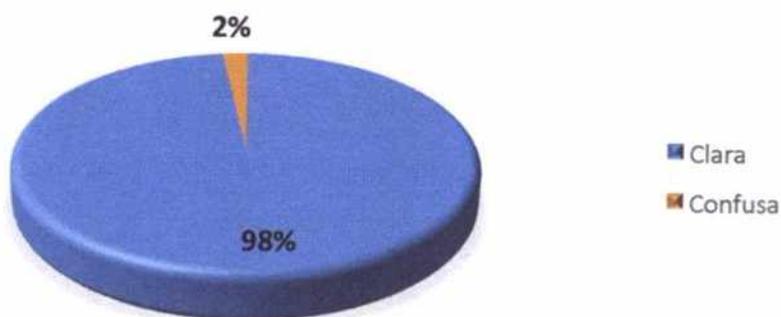
Fax: 6445531

Avenida los Samanes No. 9-280

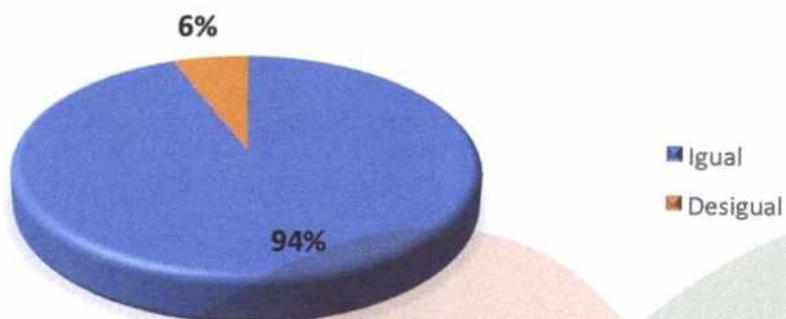
Ciudadela Real de Minas

Bucaramanga-Santander-Colombia

2. La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en la Audiencia Pública fue:



3. La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la Audiencia Pública fue:





**ÁREA METROPOLITANA  
DE BUCARAMANGA**

BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA

Conmutador 00+57+7+6444831

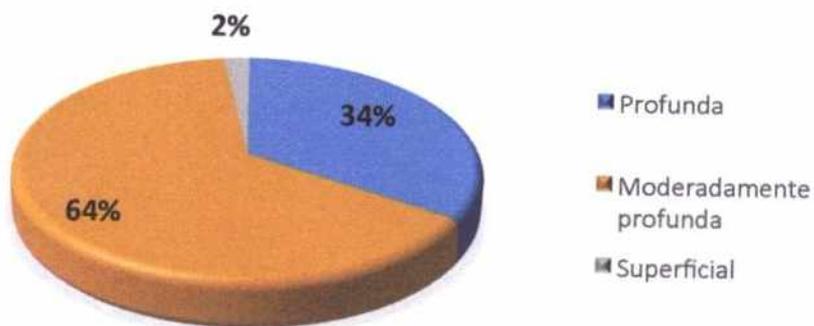
Fax: 6445531

Avenida los Samanes No. 9-280

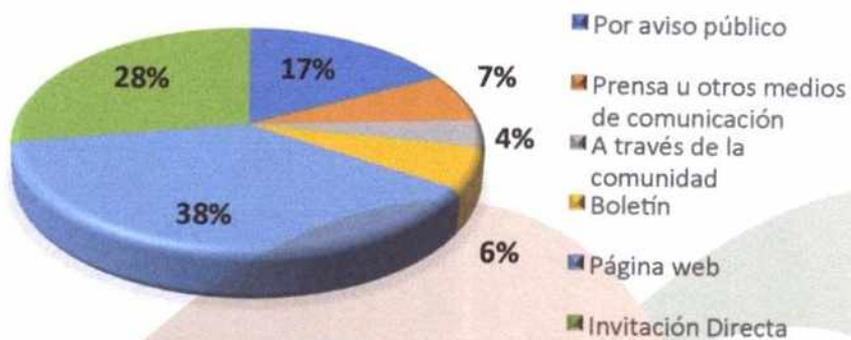
Ciudadela Real de Minas

Bucaramanga-Santander-Colombia

#### 4. Los temas de la Audiencia Pública fueron discutidos de manera:

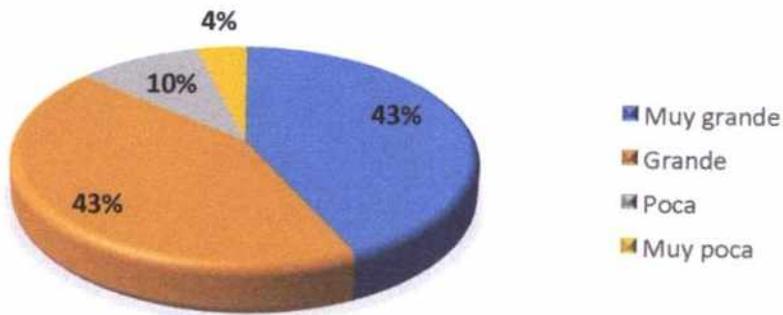


#### 5. Como se enteró de la realización de la audiencia pública:

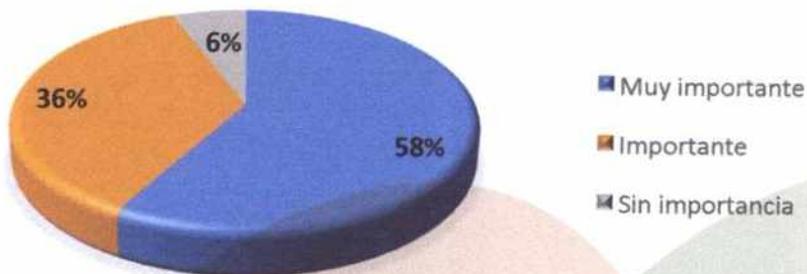




6. La utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:

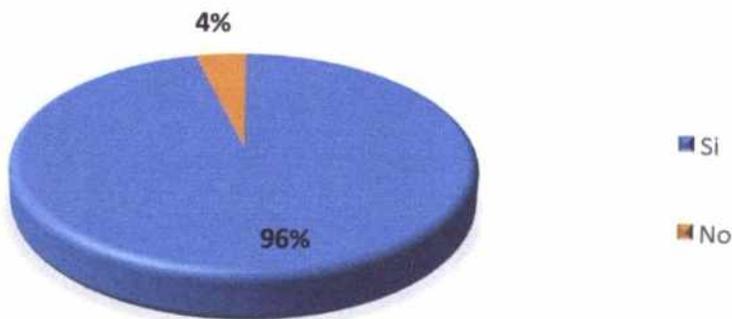


7. Después de haber tomado parte en la audiencia pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:





8. Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando audiencias públicas para el control social de la gestión pública:



9. Antes de la realización de la audiencia pública participó usted en otro espacio de rendición de cuentas a la ciudadanía?



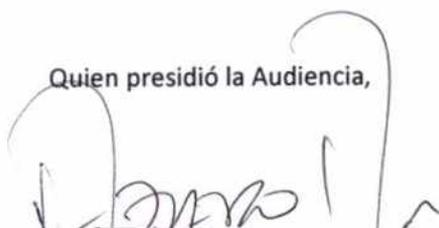
#### 8. CIERRE DE LA AUDIENCIA ING. SANDRA YANETH PARADA HERNÁNDEZ

La ingeniera Sandra Yaneth Parada Hernández da por concluida esta audiencia.

Forma parte integral del acta:

1. Invitación a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas realizada por el Área Metropolitana de Bucaramanga
2. Listado de asistentes a la audiencia
3. Informe de Gestión Vigencia 2016
4. Informe a Entes de Control Vigencia 2016
5. Encuestas aplicadas para la evaluación de la audiencia pública

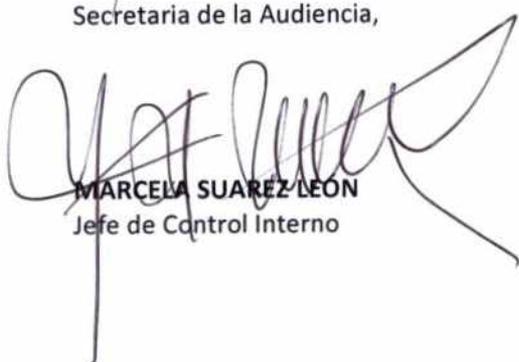
Quien presidió la Audiencia,



**VÍCTOR JULIO AZUERO DIAZ**

Director Área Metropolitana de Bucaramanga

Secretaria de la Audiencia,



**MARCELA SUÁREZ LEÓN**

Jefe de Control Interno

Elaboró: Ángela Patricia Díaz Cruz, Profesional de Apoyo Control Interno

Revisó: Marcela Suárez León, Jefe Oficina de Control Interno

Revisó: Sandra Yaneth Parada Hernández, Asesora de Gestión Corporativa

